



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° 585

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

28 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1183-01758269-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, la Secretaría de Obras y Espacios Públicos solicita se deje sin efecto la excepción al fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal autorizada al agente Jorge Julián CELERI (Código N° 12884), dispuesta por Resolución N° 143/15, entendiéndose que cesaron los motivos que la originaron.

Que el art. 1° del Decreto D.M.M. N° 02026/10 dispone: "...El personal comprendido entre las categorías 08 a 24 deberá registrar su ingreso y egreso en los relojes digitales por aproximación. Las reparticiones que funcionen fuera del Palacio Municipal y que no cuentan con dicho sistema, continuarán con los registros que tengan en uso actualmente, hasta tanto se implemente el mismo...".

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la eximición de fichaje del agente Jorge Julián CELERI (Código N° 12884), otorgada por Resolución N° 143/15, en virtud de haber cesado los motivos que la originaron.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado ARCHIVARSE.

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

*Federico Crisalle*  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



*Raúl Emilio Jatón*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente